Telegrato de Lim

Este periodico se publicará todos los dies esceptuando los festivos en a Imprenta constitucional de J. Calorio, sicuada on la cuadra de Zarate casa número 176. Se entregará en la casa de los señore suscritores, por e precio de 12 reales que deben ser pagados al principio de ocada mes. Se vende en el despacho de la misma imprenta y en la tienda de los señores Dorado calle de jodios, y Grande calle de Mercaderes en un real cada pliego.

Los avisos que no pasen de diez renglones, se admitirán gratisá los señores suscritores, y los que tengan mayor estencion por el precio que se pacte con el director de la imprenta; deben estar en el despacho á las doce del día na terioral en q'se quieran publicar; de lo contrario quedarán para ei dia siguiente: previniendose(que dichos avisos) se pue den poner en castellano, frances, ingles é italiano à voiuntad de los interesados.

Se reciben suscriciones de todos los departamenos en la dminis racion general de correos de esta capital.



FIESTAS RELIJIOSAS. San Gavino y cc. mm. y san Fruto c. JUBILEO CIRCULAR. En Amparadas. AFECCIONES ASTRONOMICAS. El Sol está en Escorpio. Sale á las 5h 49 m. Se pone á las 6h. 11m. La luna está creciendo tiene 14 dias. CORREOS.

N. 404.

Viernes, 25 de Octubre de 1833.

UNREA

Esterior,

Caminos de Payoa de Jiron al Magdalena.

Hemos tenido el gusto de ver una carta de 19 de julio en que se comunica á persona respetable de esta ciudad, q' los Sres Climaco Ordoñez y V. Martinez vecinos de Jiron, salieron por dicho camino para Cartajena y Jamayca, y han entrado y transitadolo con sus cargamentos de mercancias sin dificultad. Este camino fué abierto en virtud de un privilejio concedido por la convencion granadina, y vá a ser desde luego un medio eficaz de prosperidad á los cantones de Jiron, Bucaramanga y Pie de Cuesta, y á la provincia del Socorro.

ESTADOS-UNIDOS

El presidente Jackson habia llegado en junio á Nueva-York en la visita que se ha propuesto ha-

cer á algunos estados de la union.

Todos los periodicos de los Estados-Unidos han aplaudido unanimemente el mensaje q'el presidente, Santander presentó al congreso constitucional el 1 de marzo, y mas particularmente El Globe de Washington, (papel oficial,) el American, y el Daily Adverticer de Nueva-York. Debe sernos satisfactorio que nuestros hermanos del Norte-América, tan adelantados en el sistema representativo, y en todas las mejoras intelectuales y materiales, hayan aprobado el documento oficial, en que nuestro presidente presentó á la nacion el verdadero estado del pais, y desenvolvió sus ideas en favor de la prosperidad comun. Gaceta de la N. Granada.

VENEZUELA.

Acontecimiento estraordinario

Por una carta particular hemos sabido, que el 5 del pasado junio se habia fugado de la carcel de Caracas el coronel Cayetano Cavante, á quien se juzgaba por conspirador. El hecho ha sucedido de una manera de que no hay ejemplo, por que apenas puede concebirse, que haya un hombre capaz de tanto atrevimiento y de una intrepidez tan arrojada como la del que le sacó de la prision. En la tarde de aquel dia, el hermano de dicho coronel se ha presentado solo á la puerta de la carcel, y sin ma armas que nn puñal, ha atropellado la guardia, matado á tres centinelas, y penetrado en el interior del edificio, en donde inmediatamente se reunió á su hermano, y con los demas presos desarmó la guardia que constaba de 25 hombres, y se marchó con

todos ellos por medio de las calles de Caracas, sin que nadie se atreviese á hacer contra el la menor cosa. Los Gavantes y sus compañeros han desaparecido de Caracas, y quien sabe cuales seran las consecuencias que se seguirán de que una partida de hombres de esta clase, al mando de tales caudillos, ande vagando por un pais.

No sabemos que nos ha causado mas sorpresa, si el saber que un hombre solo sea capaz de un hecho semejante, ó la consideracion de los resultados

que esto debe tener.

El Cachaco de Bogotá.

El Telegrafo.

En el número 402 de este periodico se estampó la noticia: "Que en Bogotá se derramó mucha sangre por la diversidad de partidos contrarios en sus opiniones, y de consiguiente la combulsion fué casi jeneral." Asi la traé el Quipos de Trujillo número 39 refiriendose á las noticias recibidas por el correo de Valles, de donde la copiamos. Hoy tenemos á la vista datos ecsactos de no ser cierto tal incidente, y los publicamos, en obsequio de la Verdad.

"Bogotá agosto 6 de 1833"—Mi pensado hermano: en este correo, si, tengo mucho que decirle, y

como los papeles públicos tienen mucho riesgo de no llegar, prefiero hacerle una relacion, que aunque concisa, será ecsacta, de los acontecimientos q' han tenido lugar en esta capital.—El 23 del mes pasado á las 7 de la noche tubo el presidente un denuncio, [despues de otros] que esa noche debia estallar una revolucion; inmediatamente se tomaron algunas medidas de seguridad, y entre ellas, la de apresar á Pedro Arjona que estaba de guardia en el cuartel de cabelleria; el coronel José Manuel Montoya fué en persona, lo relevó á las ocho y cuarto de la noche, y quiso el mismo conducirlo al principal; no tubo la precaucion de desarmarlo, se le fugó en el camino, corrió una cuadra tras él, y cuando lo alcanzaba, volvió Arjona, y le disparó una pistola, con q' le atravezó el corazon; Montoya cayó muerto, y el asesino se escapó, se reunió con sus compañeros, y se fueron inmediatamente, los unos para el comun en número de 31, y los otros para Tacataliva en número de 30, se llevaron á Quijano, y fueron á reunirse con los otros á los pueblos; los capitaneaba el jeneral Sarda, sin permitir desorden de ninguna clase en el camino. En la ciudad no hubo ninguna alarma, y muy

pocos supieron que se trataba de revolucion, si no

hasta el dia siguiente en q' empezó á salir la tropa en persecucion de los facciosos, quienes siguieron sin contra-tiempo hasta Tunja, donde habia llegado la noticia, y se habian preparado para recibirlos, por lo que no entraron á la ciudad; pero las milicias al mando del coronel Franco los siguieron en número de 70, los alcanzaron el 26 en Iza (entre Sogamoso, y Tunja), y al momento de atacarlos se rindieron en número de 39, entre los cuales está Ignacio Acero, Juan Arjona, Pacho Grillo, Antonio Grillo, los Mansos, Pomuceno Escandon, el maestro Martinez de zapateria, Vicente Ramirez, un hijo del viejo Benavidez: los demas son carniceros de San Victorino, y de Fortivon. El dia 2 de este mes llegaron aqui, todos estan en la carcel, y se les está juzgando por el nuevo decreto de conspiradores, q'

no le perdona á nadie la vida.

Ayer llegó el jeneral Lopez, que habia seguido hasta Tunja en su persecucion, y ha traído la noticia, que han cojido á Sarda con otros seis, y que llegaron el 8, parece que quedan muy pocos fujitivos, pues ya se sabe, que algunos se habían devuelto, y estan por aquí escondidos, entre ellos, los Arjonas, y Pepe Serna; pero muy pronto caerán. Se dice q el objeto de la revolucion era: asesinar á los majistrados, y algunos particulares para restablecer el gobierno de el año de 28. Los reverendos padres, y principalmente los Agustinos parecen tenersu buena parte, y entonces, no eran infundadas las sospe-chas de que hablé á U. en una de mis anteriores; lo cierto es, que el dia siguiente á esta revolucion, fueron á prender tres frailes Agustinos, y la comunidad, que se habia reunido, trató de alarmar al pueblo, gritando que se atropellaban los ministros del altar, y pidiendo al cielo que lloviera fuego sobre los que de este modo insultaban la relijion; pero el padre Eterno les hizo tan poco caso, que en vez de fuego hizo llover agua como siempre, y sus pater-nidades tuvieron que quedarse presos. Despues de unas fiestas del gobernador, fueron puestos en libertad, mas bien por una medida política, que por estar vindicados. En estos dias hubo un denuncio de que Mariano Paris, estaba con guerrilla por Fusagasugá, salió una partida de milicianos con órden de hacerlo preso, si lo encontraban, como efectivamente sucedió; pero habiendo tratado de fugarse, ya muy cerca de Bogotá, lo persiguieron, y le hicieron fuego en toda la carrera con tanto tino, q' de dos tiros no le erraron ninguno, despues el oficial mandó que lo acabasen de matar, y lo metió á la ciudad atrabezado en una enjalma&a.

Es copia fiel de la mayor parte de una carta q' ha recibido el granadino S. José Sarmiento, residente en esta capital, escrita por uno de sus hermanos.

Variedades,

HERENCIA QUE NOS LEGO EL DIFUNTO LIBERTADOR.

Bolivar, dicen, nos ha legado la independencia. Es cierto que ella ha debido mucho á los esfuerzos y constancia de este hombre, que para la gloria de su patria y para la suya propia, debió haber muerto el dia en que se disparó el ultimo cañonazo en Ayacucho. ¿De cuantos males políticos y morales no somos deudores á Bolivar desde el aciago año de 826? El, el solo es la causa de cuantas conjuraciones y rebeliones hemos sido testigos, por haber premiado todas las que hicieron contra la constitucion de 1821: él es el propagador del desorden è inmoralidad en los pueblos, y de la indisciplina é insubordinacion militar, por que aplaudia las actas po-

pulares, y del ejercito, escandalosa é indevidamente celebradas, para dar en tierra con la leyes, y con las autoridades lejitimas; el fuè el favorecedor de hombres corrompidos y perniciosos, que levantó del polvo y de la nada á la alta clase de coroneles y jenerales, para que, viviendo del tesoro publico, le sirviesen de apoyo para sus planes liberticidas, y amedrentasen á los hombres verdaderamente honrados y patrtotas; el fue el que hizo revivir el fanatismo religioso, ya casi amortiguado é impotente, á fin de que le sirviese de escalon para dominar á su antojo todo el pais:el es quien ha desterrado de este suelo el honor y la verguenza, haciendo que hombres, de cuya probidad politica se tenia mejor idea, faltasen traicioneramente á sus deberes y á sus juramentos: el es quien ha corrompido el corazon de muchos patriotas, á quienes por dinero, empleos ó grados militares, hizo desertar de las banderas de la libertad, y abrazar la causa de la dictadura: Bolivar es, en fin. el que, disponiendo del pais como de cosa propia, del tesoro publico como de su patrimonio, y de las recompensas de la ley como de dadivas de su voluntad, ha desmoralizado á los hombres, enseñandolos á quebrantar su palabra, á buscar su fortuna en el crimen, y hacer hipocritas, falsos y daninos. Esta es la positiva herencia que nuestro libertador nos ha legado, y contra la cual tendremos que luchar por muchos años hasta estinguir el venenoso jermen de inmoralidad que enponzoña el estado.

Nosotros esperamos destruirlo á fuerza de constancia, por medio de la educación publica, le la libertad de imprenta, de los ejemplos de los hombres de honor y de virtud que resistieron á la corrupción con el castigo de los delincuentes, y con la ayuda, eficas que todos debemos prestar al gobierno.

El Cachaco.

Los títulos son indignos del injenio.

¡Quien ignora, que agregar nobleza artificial, á los que ya la tienen de Dios y de la naturaleza, es darles lo que es comun á toda clase de bribones, idiotas y criminales; porque ¿que clase por detestable y despreciable que sea no hace alarde de componerse de nobles? El genio eleva sobre el nivel de los demas hombres, á todo el q'lo posee y no abusa de él. Raleigh, Sidney, Shakspeare, Milton, Hampden, Cromwell, Raphael, Dante, Tasso, Voltaire, Rousseau, Linnæus, La Place, Newton, Pope, Goethe, Schiller, Rubens, Vandyke, West, Canova, Francklin, Lafayette, Washington, Jefferson, Adams, y mil otros nombres de los nobles de la naturaleza, son familiares á nuestros labios como dioses dom strcos; y los títulos de señores ó milores, q' se han agregado á algunas de esas palabras, tan llenas en sí de sentido y cargadas de altos recuerdos, no nos han venido á la imaginacion al pensar en las personas. El titulo de Sir Charles, nada realza el lustre de Linnæus; y ¿quien se ha imaginado jamas que los nombres de Shukspeare 6 Milton recibirian mayor dignidad ó valor, por llevar anexos los títulos Sir Guillermo, o Lord Juan?

En vano queremos que otros nos reverencien, sino nos reverenciamos á nosotros mismos. El pintor y otros artistas deben enseñar á los hombres á estimar como deben á los profesores de las bellas artes. Pero antes de todo, debo decirlo, deben estimarse á si mismos bastante, para evitar todo lo que sea bajo, todo lo que sea servil, todo todo lo que sea falso. ¡Puede haber cosa mas despreciable que un adulador que degrada el talento que el ciclo le ha fiado? La adulación es iucompatible con el verdadero ingenio. Muchas veces la vemos unida á la me-

diania en las artes. Si veis á un hombre haciendo cortesias á los ricos o influyentes para que lo patrocinen, y le den buenas comidas, adulando al poderoso para que lo protejan, con puras cortesias, sonrisas, y palabras dulces, estad seguro, que á ese le falta tanto talento cuanto menos respeto se tiene á si mismo. El adulador es enteramente opuesto al hombre politico; la política, ó el deseo de cambiar civilidades y servicios; pertenece al hombre inde-pendiente de genio. El ingenio es modesto, pero nunca permite que lo ajen.—Sabe que pertenece á la aristocracia de la naturaleza, y desprecia la aristocracia de mera riqueza. La aristocracia de la naturaleza, se compone de los nobles, hechos tales por su Dios, y son en principios y práctica, verdaderos democratas—amantes de su prójimo, y sosten de [Ecsaminer.] los iguales derechos de todos.

Commicados.

Señores Editores.

INTERESANTISIMO.

Hemos visto en el Conciliador numero 85, un decreto del supremo gobierno en que sabia y justamente se tratan de correjir los males de que adolece el utilisimo establecimiento del colejio de educandas: en él se hace mencion de las colegialas que siendo agraciadas por el supremo gobierno con becas pagadas por el estado, miran con el mayor abandono y descuido el beneficio que les hace el pais proporcionandoles una educacion brillante á costa de los sudores y fatigas del vecindario. El supremo gobierno en su decreto del diez y seis trata de obligar al aprovechamiento de erogaciones que hace el estado en dichas agraciadas, pero nosotros no encontramos el vicio tan á la superficie, el que nosocros vemos y que debe permitirsenos manifestar es mas interno, mas escandaloso, mas perjudicial aunque la falta de asistencias á las clases: este no es el verdadero mal, este no es el manantial de los vicios, es solo una consecuencia del orijen, es un efecto de la causa. El jardinero que cuida una planta, contentandose con podar las ramas que le dañan, no conseguirá su robusta vejetacion, sino reconoce q'su verdadero mal consiste en la raiz, ó en el terreno en que la ha sembrado que carece del beneficio q necesita para su progreso.

Las becas con que el estado agracia, deben recaer en huerfanas de los heroes que han sido sacrificados en el altar de la patria: en señoritas decentes cuya desgracia haya reducido su casa á la
absoluta imposibilidad de darlas una regular educacion: en personas de conocida virtud y recojimiento q' son las unicas que saben aprovechar el beneficio y no mirarlo con el desden é indiferencia que
arrastra en si la opulencia y el orgullo de casas en-

cumbradas.

El favor y el poder, jamas deberian intervenir en las concesiones, estas erogaciones las hace el gobierno á nombre de la republica, y el sudor y trabajo de los contribuyentes, no puede ser justamente asignados á personas cuyas comodidades las desvia del merecimiento y los fondos q'se recaudan en un pais á donde reyna é impera la ley y la equidad son el patrimonio de los benemeritos en toda carrera, y nunca deben ser el fomento de cuatro familias pudientes y bien establecidas.

Por moderacion y delicadeza nos abstenemos por ahora de nombrar á siete colejialas cuyas casas forman en el dia el lucimiento, lujo y brillantez de la capital del Perú, y las cinco restantes, seria un problema de facil resolucion la posibilidad de costearles por sus casas una decente y regular educacion.

Este es el verdadero mal de que adolece el esblecimiento, este el orijen de abandono ó por lo menos de la indiferencia con que se mira el adelanto y

el progresos de la educacion.

Recaiga la gracia en candidatos cuyas cualidades sean las que hemos iniciado: observese la mayor escrupulosidad en las pruebas: concedase el beneficio á las mas dignas, el estado recibirá las demostraciones de gratitud que merece, logrando al mismo tiempo que el colejio adelante en la utilidad que le reportará el pago de las agraciadas que sin duda alguna cuando vean q'la jenerosidad del estado no les proporciona este ramo de economia, lo ecsijirán de sus padres cuyàs proporciones no les permitirá dejen abandonada la educacion de sus hijas.

Si estas gracias se conceden á señoritas pudientes y de casas bien acomodadas, que se espera hacer por las desgraciadas que han debido el deterioro de su casa y la ruina de sus fortunas á las vicisitudes de la cruenta guerra que ha sufrido el pais con sus poderosos enemigos? Que, por aquellas que carecen de todo ausilio para atender a sus

primeras necesidades?

Nosotros elojiaremos las determinaciones del supremo gobierno, siempre que veamos que ataca en su orijen tan grave mal, y corresponde á los justos deseos de los sufragantes, de nó, seguiremos haciendo estas reclamaciones como unos interesados en la ilustracion y adelanto de los desvalidos del pais.

Los defensores de la justicia.

Señores Editores.

Aunq'segun la opinion de un antiguo filosofo. Sea dificil mandar y ser hombre de bien. Esto no argulle imposibilidad; pues el ejercicio de la administracion buena, solo requiere rectitud de intencion, y buen consejo en las materias que son de facultad no adquirida, en las determinaciones diversas que se presentan: y la censura que se ocasiona es producida justamente cuando nos desviamos de este principio. Al contrario no merece atencion, y es despreciable, si faltando lo imparcial la dirijimos al innoble deseo de nuestras particulaes pasiones. Así acontece en los comunicados que contra el cabildo eclesiastico de Lima se han estampado en algunos periodicos, por causa de la paralización del concurso á los beneficios curados.

A que esa diatriva impersonal de determinadas personas, ni esa arrogancia punible contra un cuerpo respetable en las funciones de su ministerio, ni esa baja adulación al imperante, ni esa invitación

maliciosa á los curas?

Si el primer majistrado lleno de honor y buenas intenciones por su patria, y el mejor acierto: ha procurado intimar al cabildo proceda à celebrar el concurso por el conducto de uno solo sin resolverlo de echo: seria por que asi lo encontraba por entonces mas adecuado al bien pero si mas detenidamente ha considerado no ser lo mejor, será por esto acreedor á que se le haga entender con sofismas, que no mude de dictamen tenemos la fortuna no ser esa su pauta, sino el bien comun, y lo mejor. Y estamos persuadidos procederá en esto con arreglo á la tesis que hemos propuesto.

El ejecutivo no procederá jamas contra principios comunes, ni el cabildo hará resistencia á lo que con arreglo á ellos se resuelva: toda otra proposicion que sea fuera de esta orbita, es inconducente y despreciable, (como las que hemos visto en algunos periodicos). Solo se trae por fundamento la simonia que puede ocasionar el que el ordinario que es el actual cabildo provea los beneficios. Como si fuese posible concordar á tanto hombre de bien á la penetracion de un crimen de esta naturaleza, en donde el secreto que se requiere para tales casos es inverificable, y al contrario es muy natural se concilie en una sola persona. Aducen como fundamento la naturaleza de uno de los señores canonigos, y cabalmente se estrellan contra el mas integro, el mas justificado y que llena de honor nuestra republica.—En fin hay tantos y tan solidos fundamentos para que el cabildo proceda mas en justicia; cuantos por el contrario son evidentes, para que haciendose por uno solo, se desvie de lo justo.

Sobre todo: el ejecutivo si quiere acertar como lo tenemos de practica siempre: tomese la molestia de concurrir personalmente á los ecsamenes y presidalos; para que haciendo este razgo ejemplar de rectitud y acierto, no tengan los favores y dineros, con que presumen los pinganitos sea correspondido este venerable cuerpo eclesiastico. Asi la malediscencia no se atreverá jamas á tildar actos tan respetables, y los aspirantes que han juzgado por este medio alcanzar lo que no merecen quedarán confundidos, entre sus mismos crimenes y blasfemias.

El acierto.

Señores Editores.

Nos ha parecido muy estraña é importuna la declaracion que don José Nicolas Lecuona acaba de ecsijirles, sobre si tiene ó no, parte en el articulo publicado contra el señor juez de primera instancia de la provincia de Pasco don Miguel Jeronimo Arias

UU. saben, señores editores como q' tienen á la vista todos los periodicos de la capital, que nadie ha acusado á Lecuona ni le ha atribuido el articulo citado. ¿A que fin, pues, disculparse?....¿Y en q' circunstancias?....En las mas terribles; cuando se dice q'acaba de ser asesinado el referido Sr. Arias.

Son de ustedes sus afectisimos servidores.

Los Pasqueños.

曲

Maritima



ENTRADAS.

Octubre 22-Corbeta de guerra americana FAIR-FRYLD procedente de Valparayso con 10 dias de navegacion al mando del capitan de Fraga-Mr. Valleta.

SALIDAS

Octubre 22-Corbeta de guerra inglesa SAMA-RANG, con destino á Guayaquil y Panamá, su comandante el capitan de Fragata Mr. Capel Idem-Bergatin Frances FLETES con destino á Payta y Guayaquil su capitan don Alejandro Chimisard con 14 hombres de mar.

Conduce de pasaje á don Abel Victor Brandin.

Avisos.

Dará á la vela el dia 29 del presente para Islay con escala en Pisco, el muy velero Bergantin PIQUIZA [a] EL CONGRESO tiene ecselentes comodidades, forrado en cobre, admite carga y pasajeros para dicho punto, veanse con sus dueños en Lima, calle de Santa Rosa, casa de los Santiagos número 15, á don Manuel Cipriano Dulanto, y en el Callao en la capitania del puerto con don Pedro Palacios.

Para Pisco, Islay y Guayaqual.

Dará la vela el 30 del corriente sin falta alguna el bergantin nacional MARTE, para flete o pasaje vease á

I. DE ARAMBURU y Ho.

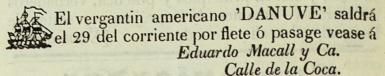
Calle de Nuñez,

PARA FLETAR.

Con cualquier destino el bergantin americano ROSALVA, de porte de 201 toneladas: vease a E. MACALL y CA.

Calle de la Coca.

PARA PAYTA Y GUALLAQUIL.



Pedro Antonio de Irivarren no pudiendo despedirse personalmente de sus amigos, en su marcha á Arequipa, lo hace por medio de este periodico á fin de que se sirvan remitirle ordenes para dicho punto y á Chuquisaca donde se dirije.

Se vende una negra de todos haceres sin vicio, tacha ni defectos, el motivo de su venta es por hallar se con cria ocho dias de nacida, su precio es 350 pesos, lo mismo que costó hacen dos años del primer amo por no haber tenido mas escritura; en esta imprenta daran razon.

AVISO

En la calle de Ortiz mas abajo de la comedia casa numero 174 se vende una calesa nueva á don de vive el señor Tavara.

SE SOLICITA

Una casa de bajos y altos situada á distancia de dos á cuatro cuadras de la plaza, estando pronto el tomador á escriturarla por tres ó cuatro años.

Se dará razon en la calle de la Pescade ria al-

macen numero 137.

Pascual Guerrero preceptor publico de ins truccion primaria, tiene el honor de anunciar á los padres de familia, que con fecha 16 del pasado, dió aviso en el num. 372 de este periodico, de haber adoptado un nuevo metodo de escribir por la caligrafia, cuyo resultado dió principio con 32 alumnos, de los cuales han concluido con las quince lecciones el 18 del corriente, don Santos Jimenes, don Mariano Mandujano, don Marcelino Hurtado, don Jose Guevara don Manuel Paz, don Pedro Rodriguez, don Manuel Gonzales, don Mariano Sainz, don Jose Portocarrero, don Iguacio Gineres, y don Agustin Delgado; cuyos niños se encuentran hoy con una forma de letra perfecta hermosa, é inteligi ble decente y de moda por su aplicacion: quedando los restantes concluyendo sus lecciones, por haber principiado despues. Si alguna persona tubiese duda de lo dicho y quisiese serciorarse, tendrá la bon dad de acercarse al establecimiento que se haya en la calle de Zarate casa numero 16 y se le mostrará las planas de cada uno de los nombrados, como así mismo los verán escribir curzando la ortografía para despues seguir, con las demas labores de lectura aritmetica y doctrina cristiana.

Imprenta Constitucional de Juan Calorio.